

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA GONECH S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de marzo de dos mil quince, a las 18h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en Alborada Tercera Etapa Mz. BD solar 18, los Accionistas de la Compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA GONECH S.A., a saber: 1.- KLEBER ANTONIO GONZALEZ OLIVO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Setecientas acciones; 2.- WENDY DEL ROCÍO GONZÁLEZ ECHEVERRÍA, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Cien Acciones; 3.- SABRINA ADRIANA GONZÁLEZ ECHEVERRIA, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Cien acciones; 4.- KLEBER EDUARDO GONZÁLEZ ECHEVERRIA, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Cien Acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de Mil Dólares de los Estados Unidos de América, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocimiento del Informe del Gerente General por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.
2. Conocimiento del Informe del Comisario por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.
3. Conocimiento de los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.
4. Conocimiento sobre el destino que se le dará a las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2014.

Preside la reunión el Eco. Kleber Antonio González Olivo. Una vez leído los puntos del orden del día, el Presidente mociona a la Srta. Wendy del Rocío González Echeverría como Secretaria Ad-Hoc de esta Junta. Aceptada y aprobada la designación, se procede a deliberar sobre cada punto del orden del día.

PUNTO UNO.- El Gerente General de la Compañía Eco. Kleber Antonio González Olivo, procede a dar lectura de su Informe de actividades por el año terminado el 31 de diciembre de 2014. Leído dicho informe y luego de responder preguntas y dar las correspondientes explicaciones por parte del Gerente General, los señores Accionistas, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar el Informe de actividades presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014.

PUNTO DOS.- La Secretaria de la Junta procede a dar lectura del Informe del Comisario por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, el mismo que luego de las deliberaciones realizadas, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014.

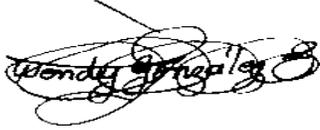
PUNTO TRES.- El Gerente General, procede a presentar a los señores Accionistas los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, esto es, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y, las respectivas notas a los estados financieros. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar los Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

PUNTO CUATRO.- La Secretaria de la Junta, procede a dar lectura sobre la sugerencia que hace el Gerente General en su informe de actividades, en el cual sugiere que el 10% de la utilidad neta establecida para el ejercicio económico (99.45 dólares) sea destinado para reserva legal y la utilidad líquida repartible, esto es 895.05 dólares se constituyan en reservas facultativas. Los señores Accionistas, **RESUELVEN** por unanimidad, aprobar la sugerencia hecha por el Gerente en su informe de actividades y que guarda relación con el destino que se les dará a las utilidades del ejercicio económico.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un momento de receso, para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que luego de leída por la Secretaria queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones por todos los accionistas, con lo que se declara concluida la sesión a las 20h30.

F) KLEBER ANTONIO GONZÁLEZ OLIVO – GERENTE; F) KLEBER EDUARDO GONZÁLEZ ECHEVERRIA – ACCIONISTA; F) SABRINA ADRIANA GONZÁLEZ ECHEVERRIA – ACCIONISTA; F) WENDY DEL ROCIO GONZÁLEZ ECHEVERRIA – ACCIONISTA.

CERTIFICO: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA GONECH S.A., celebrada el 25 de Marzo de 2015 es fiel copia a su original que reposa en los libros de la Compañía.



Srta. Wendy del Rocío González Echeverría
Secretaria de la Junta